

A la Junta General de Accionistas de

**FRIGOPESCA C.A.**

1. Hemos realizado la revisión al Balance General adjunto de **FRIGOPESCA C.A.** Al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado en esa fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.
2. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad, que son responsabilidad de la Administración de la Compañía, podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
3. Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas y la Administración de **FRIGOPESCA C.A.** y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Guayaquil, 30 de Enero de 2012

*Mariuxi Santamaría Poveda*  
CPA. Mariuxi Santamaría Poveda  
Comisario

